



MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 235
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Inscripciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 163 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día viernes 28 de Diciembre de 2018, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Cayetano Silva N°375 de B° Alto Alberdi, de Córdoba Capital- Provincia de Córdoba-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar la Aprobación de la Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31-12-2017, efectuado en Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 27/04/2018. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 187120 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE FIAT CONCORD

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Fiat Concord, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de Enero de 2019 a las 11,30 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135 B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea Ordinaria fuera de término legal. 3º) Consideración para la fijación de la Cuota Social y los Aranceles por Servicios. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 5º) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 6º) Consideración de los convenios en los términos del Artículo 5 de la Ley 20.321. 7º) Modificación del Artículo 2º del

Estatuto Social 8º) Elección total de autoridades: Para el Consejo Directivo Elección de Autoridades, todos por 4 (cuatro) años: Para el consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1(un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 1 (un) Vocal Suplente y para la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente.- Acosta Héctor Tiburcio - Secretario- Héctor Martiniano Pajón - Presidente -

3 días - N° 187110 - s/c - 06/12/2018 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 30 de Noviembre de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18.30 horas , y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5) Determinación del número de Directores y su elección. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239

de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 186860 - \$ 8925 - 10/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba - convoca a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2018 a las once horas. que tendrá lugar en el Salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de esta ciudad, conforme a lo establecido en los Estatutos de este Centro, para considerar lo siguiente Orden del día : 1º) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico N° 27, cerrado al 30 de Junio de 2018 e Informe del Organo de Fiscalización. 3º) Proclamación de las nuevas autoridades que integrarán la Comisión Directiva por el período 2018/2020.

3 días - N° 186508 - \$ 2430 - 06/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

Por Acta N° 81 de la Comisión Directiva, de fecha 06/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Tucumán N° 872, de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Apertura de Sesión. Informe del presidente. 2.- Informe de la Contadora. Liquidación del ejercicio económico correspondiente al período septiembre/2017-agosto/2018.

3.- Evaluación y aprobación del balance y memoria anual. 4.- Informe de actividades realizadas y actividades a realizar en el próximo período. 5.- Presentación de listas. 6.- Votación y elección de autoridades. Se recuerda que: es nula toda decisión sobre temas NO incluidos en el orden del día. Fdo. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 183953 - \$ 377,64 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI

Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el 7 de enero de 2019 a las 18:00 hs. en la sede de la Institución sito en la Ruta E-53 esq. Alamo - Villa Ani Mi a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Motivo por el cual se realiza fuera de término: 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Estados y Resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/06/18. 4) Renovación de Autoridades: Consejo Directivo: 1 miembro titular por renuncia, 2 miembros titulares por finalización de mandato, 2 miembros suplentes por finalización de mandato. Junta Fiscalizadora: 2 miembros titulares por renuncia, 1 miembro titular por finalización de mandato, 3 miembros suplentes por finalización de mandato.

3 días - N° 186957 - s/c - 06/12/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE GIMNASIA

La Federación Cordobesa de Gimnasia convoca para el día 12 de diciembre de 2018 a las hs.20 ,sita en la calle Miguel de Arrambide 6166 de la Ciudad de Córdoba a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar los siguientes temas: 1º nombramiento de un presidente y dos asambleístas para firmar el acta 2º nombramiento de una comisión verificadora de poderes 3º motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de termino 4º consideración memoria y balance periodo 01-01-2017al 31-01-2017,informe comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 186277 - \$ 212,28 - 04/12/2018 - BOE

MDM MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.

VILLA MARIA

Según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/06/2018 de la firma MDM MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.,

en su punto 5) se resuelve fijar el número de Directores titulares en 1 (uno) y de Suplentes en 1 (uno), con la siguiente composición por el término de 3 (tres) ejercicios, Director Titular – cargo Presidente: Sr. Luciano Andrés Dal Maso, nacido el 02/10/1979, DNI 27.555.944, casado, de profesión comerciante, y Director suplente al Sr. Benito Paulo Dal Maso, nacido el 01/12/1977, DNI 26.016.950, casado, de profesión comerciante. Constituyen todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en Italia 1476 de de la localidad de Arias. En el mismo punto se resuelve prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 185369 - \$ 330,32 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JÓVENES POR LA SOLIDARIDAD CÓRDOBA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Jóvenes por la Solidaridad Córdoba, para el día 10 de Diciembre de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle 9 de Julio N° 1429, 3º Piso, Dpto "A", Bº Alto Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2016 y 2017. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular - Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 185746 - \$ 1129,80 - 06/12/2018 - BOE

FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE CULTURAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 18/12/2018 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2018. 3) Elección por el término de Dos ejercicios de los siguientes cargos del Consejo de Administración por finalización de mandatos: Pro-Secretario, Tesorero, 2do., 5to. Consejero Titular y 2do., 4to., 8vo., 9no., 10mo., y 11ro. Consejero Suplente. Elección por el término

de 2 ejercicios del siguiente cargo del Consejo de Administración por renuncia: Presidente; y elección por un ejercicio del 3er Consejero suplente. 4) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por el término de Un año.-

5 días - N° 186103 - \$ 2369,20 - 10/12/2018 - BOE

DIVI GROUP SA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas para el 21/12/2018, a las 12:00 hs, en Av. Carcano S/N Manzana 1 Lote 38 de esta Ciudad Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria de Directorio, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017 y 31/05/2018. 3.- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios citados. 4.- Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS si correspondiere. 5) Elección de Autoridades. 6) Ratificación o Rectificación de puntos del orden del día considerados en Asamblea Ordinaria- Extraordinaria de fecha 25/9/13 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/3/14. 7) Modificación de Art. 16 de Estatuto Social. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS)

5 días - N° 186355 - \$ 2738,40 - 10/12/2018 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ- Personería Jurídica N° 095 "A"/81 Avenida San Martín N° 647–5919 DALMACIO VELEZ- CORDOBA. El Centro de Propietarios de Camiones de Dalmacio Vélez convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018, a las 19 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°3 cerrado 31-12-2011; N°4 cerrado 31-12-2012; N°5 cerrado 31-12-2013; N°6 cerrado 31-12-2014; N° 7 cerrado 31-12-2015; N° 8 cerrado 31-12-2016 y N° 9 cerrado el 31-12-2017 4) Elección de autoridades 5)

causas por las que no se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente.

3 días - N° 186744 - \$ 2661 - 06/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda. Convoca a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el ACTA N° 177 del libro de Actas de Reunión del Consejo de Administración N°3, para el día 14 de diciembre del año 2018 a las 19 hs. en el salón de la cooperativa, ubicado sobre calle pública S/N° a 150 mts de Ruta Pcial 14 S/N°, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario Firmen el Acta de Asamblea. 2-Motivo por el cual se convoca fuera de términos legales. 3-Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete. 4- Elección de tres asociados para integrar la comisión escrutadora. 5- Renovación parcial de Autoridades: elección de cuatro Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3 días - N° 186863 - \$ 3378 - 06/12/2018 - BOE

IMPERIO ABASTECIMIENTO S.A.

RIO CUARTO

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Por ACTA N° 4: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (UNANIME): En la Localidad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Julio de 2017, siendo las 08:00 hs, se reúnen en la sede social, sito en Capitán Maidana N° 2701, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba la totalidad de los accionistas de de IMPERIO ABASTECIMIENTO S.A., por lo que la presente tiene carácter de UNANIME seguidamente se procede a leer el Tercer Punto del Orden del día, que dice Consideración y aprobación de las renuncia presentada por el Presidente de la sociedad. Luego de un breve intercambio de opiniones, se decide por UNANIMIDAD aceptar la renuncia del señor RINAUDO HECTOR DANIEL al cargo de presidente. Seguidamente se pone a consideración el cuarto Punto del orden del día, que dice: Aprobación de lo actuado por el Presidente renunciante. Puesta a consideración la gestión del Presidente has-

ta el día de la presente asamblea, se resuelve por UNANIMIDAD dar por aprobada la misma. A continuación, el señor Presidente dio lectura al quinto punto del orden del día, que dice: Designación de miembros del directorio. Sometido el tema a consideración, se decide por UNANIMIDAD que el Señor OVIEDO GUSTAVO GABRIEL, DNI 23.226.600, nacido el 04 de Junio de 1973 comerciante, casado, argentino, con domicilio en calle Capitán Maidana 2701 de Rio Cuarto, Córdoba, asuma el cargo de PRESIDENTE; y que la señora LENCINA JUANA MARIANA, DNI 23.436.870, nacida el 27 de Febrero de 1974, Casada, argentina, empleada, domiciliada en Capitán Maidana N° 2701-Rio Cuarto, Córdoba, asuma el cargo de DIRECTOR SUPLENTE. Estando presente las personas designadas, aceptan los cargos para los que fueron elegidos, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen ambos (PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE) domicilio especial en Capitán Maidana N° 2701, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 186949 - \$ 2065 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA convoca a la Asamblea General Ordinaria a los Asociados Activos y Honorarios para el 7 de diciembre de 2018 a las 18:30 horas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, de la Universidad de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual período 2017-2018. Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3- Situación de las filiales. 4- Situación de la Revista de Educación en Biología. 5- Situación de las cuotas societarias. 6- Elección de la nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 7- Presentación de los planes de acción para el próximo período.

3 días - N° 186920 - \$ 2400 - 06/12/2018 - BOE

AERO CLUB CRUZ ALTA ASOCIACION CIVIL

CRUZ ALTA

Por Acta N° 1513 de la Comisión Directiva de fecha 18 de noviembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria el día

Viernes 7 de diciembre de 2018, a las 20.00 horas en la sede social sita en calle San Martín 2701 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificar/rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de setiembre de 2018, correspondiente al Ejercicio N° 70 cerrado el 30 de junio de 2018 y cuyo orden del día era el siguiente: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria. 2) Informar a los socios presentes, el motivo por el cual se efectúa la Asamblea fuera de término. 3) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Tesorero, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por dos años.- 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año.- 6) Designar dos socios para firmar el acta.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. Firmado: La Comisión.

1 día - N° 186966 - \$ 1359 - 04/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS 9 DE JULIO DE CANALS

Por Acta N° 549 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Maipú 256, de la ciudad de Canals, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Causales por las cuales se celebra la asamblea ordinaria fuera de termino estatutario. 3) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico 30 finalizado el 31 de mayo de 2018. 4) Elección de dos miembros presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.

1 día - N° 186979 - \$ 865 - 04/12/2018 - BOE

CLUD DEPORTIVO Y BIBLIOTECA SILVIO PELLICO

Por Acta N° 403 de la Comisión Directiva, de fecha 31/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle La Paz 50 de la localidad de Silvio Péllico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las

cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Lectura y Aprobación del Acta de asamblea anterior; 3) Designación de tres socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondiente a los ejercicios N° 60 y 61 cerrados al 30/09/2016 y 30/09/2017 respectivamente y Estado de Cuentas a la fecha. 5) Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas; 6) Elección de una nueva Comisión Directiva, para un nuevo período; y 7) Elección de una nueva comisión revisadora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186865 - s/c - 06/12/2018 - BOE

COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de enero de 2019 a las 17.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Deán Funes N° 154 entre piso local 29 del barrio Centro de la ciudad de Córdoba siendo el orden del día que a continuación se detalla: 1- Designación de dos asambleístas que firmarán el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4- Renovación total de autoridades.

3 días - N° 186963 - s/c - 06/12/2018 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA ASOCIACIÓN CIVIL

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta Capital CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre del año 2018 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto -sito en calle Asturias 3981 de B° Ferroviario Mitre- donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Convocatoria a Asamblea General.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora y Dirección correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2017 al 31 de Agosto de 2018.- 3-Elección nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 2019 - 2022.- 4- De-

signación de dos asociados para que -en conjunto con el Presidente y Secretario- firmen el Acta de Asamblea.- El Secretario. Por COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 186835 - \$ 2337,96 - 06/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SAN ISIDRO LABRADOR

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 28/12/2018 a las 20 horas en la sede social . ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración de Memorias, Informes y Estados contables correspondientes al Ejercicio Nro. 5 y 6 cerrados el día 31/07/2017 y 31/07/2018.- 4. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA.

3 días - N° 186621 - s/c - 05/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE BELL VILLE

Convoca a asamblea general ordinaria el 13 de Diciembre en sede. Orden del día: 1) Lectura y aprobación de la última acta y designación de dos socios para firmarla. 2) Información sobre las causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria general de los ejercicios cerrados al 30/06/2016, 30/06/2017 y al 30/06/2018. 4) Renovación de la comisión directiva en su totalidad Art. 21 y 22. A saber Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares y suplentes y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 186662 - s/c - 05/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios San Juan de los Talas convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta N° 566 del libro de Actas N° 1, para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 21 horas en su sede social, cita en calle Braulio Funes S/N localidad de la Paz, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. II. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. III. Informe de los motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de los términos estatutarios. IV. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance

General, Cuadro de Resultados notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2018. V. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 186679 - s/c - 05/12/2018 - BOE

AERoclUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 Inc. f) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho; a las veintiuna horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al trigésimo segundo período cerrado el 31-07-2018; d) Designar dos socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo (Presidente, Secretario, y Tercer Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (Primer Vocal Suplente) por el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del Órgano de Fiscalización por el término de un ejercicio; f) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos; g) Designación de socios honorarios. ART. 43° del estatuto en vigencia. Pablo Girolami, Secretario – Walter Rubino, Presidente.

3 días - N° 186763 - s/c - 05/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho; a las diez horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Córdoba 146, de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas sus-

criban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31-07-2018; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2º de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44º del Estatuto en vigencia. Eldo Centanni, Secretario – Sergio Bartolucci, Presidente.

3 días - N° 186766 - s/c - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE AIKIDO

Convoquese a asamblea general ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018 a las 20 hs. en la sede de nuestra institucion para tratar el siguiente orden del día: 1 Designacion de dos asambleístas para que firmen el acta. 2 Tratamiento y consideracion de los dos ultimos balances cuyas fechas de cierre fueran el 31/03/2017 y el 31/03/2018 respectivamente demas cuadros anexos, memorias e informes de la Comision Revisora de Cuentas.

3 días - N° 185859 - \$ 1299 - 05/12/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho; a las veintiuna horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31-10-2018; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Protesorero,

Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los Asesores (Asesor Titular Primero, Asesor Titular Segundo, Asesor Suplente Primero y Asesor Suplente Segundo) por el término de dos ejercicios. Art. 26º del Estatuto en vigencia. Alberto Bischoff, Secretario – María Teresa Clarini, Presidente.

3 días - N° 186769 - s/c - 05/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

En la localidad de Villa de Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de noviembre del año 2018 y siendo las 20:30 hs Se reúne la Comisión Directiva para convocar a Asamblea General Ordinaria. La misma tendrá lugar el día 15/12/18 a las 19:00 hs. En el Club Atlético Las Rosas, calle Los Eucaliptos 80, de Villa de Las Rosas, donde se pondrá a consideración el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos asociados para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2º- Informe porque la Asamblea se realiza fuera de término. 3º- Consideración de Memoria y Balances correspondientes a los periodos 2017 y 2018. 4º- Elección de Miembros de La Comisión Directiva. Siendo las 21.30 hs. Se cierra la sesión del día de la fecha.

3 días - N° 184947 - \$ 1117,32 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL VOLUNTAD OBJETIVA DE SERVICIOS

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Voluntad Objetiva de Servicios convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de enero de 2019 a las 10:30 horas en la sede de la institución, Tucumán N° 300 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º Motivos por los cuales convocan fuera de término.- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017 y 31/08/2018.- 4º Consideración del artículo 24 inciso c) de la ley 20.321.- 5º Consideración de la cuota societaria.- 6º Renovación de autoridades: Elección de: Presidente; Secretario; Tesorero;

dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes.- 7º Renovación de la Junta Fiscalizadora: Elección de: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

1 día - N° 186270 - \$ 473,84 - 04/12/2018 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 989 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2.018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en margen norte Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 49, 50, 51, 52 y 53, cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente; 4) Elección de autoridades . Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 186101 - \$ 3129,28 - 12/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS BOULEVARES

Por Acta N° 2770 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. DE LOS ALEMANES esquina DE LOS CASTELLANOS, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos de los años 2015, 2016, 2017, y 2018 (cerrado el 30 de Noviembre de 2018); y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Los Boulevares.

3 días - N° 186107 - \$ 1025,28 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Diciembre de 2018, a las 21,30 horas, en la sede social en calle Rivadavia 470,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 3) Elección de autoridades, por finalización de mandato de los señores miembros titulares de la comisión directiva, Gustavo Ellena, Edgar Fragola, Lucas Carles, y de los miembros suplentes Aldo Bertola y Marcos Cravero todos por dos ejercicios. 4) Tratamiento y fijación del monto de cuota social a cobrar a los asociados. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 186408 - \$ 2622 - 05/12/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 27/12/2018 a las 21 hs. en la Sede Social de calle San Juan Nro. 149 de La Francia Pcia. De Cba. para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2.018. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Designación, para la renovación parcial de la Comisión Directiva para los cargos de Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente todos por dos años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 5) Designación de dos socios para suscribir el acta. EL SECRETARIO.

3 días - N° 186425 - \$ 2208,24 - 05/12/2018 - BOE

CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2018, a las 20 hs en Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2018.- 3) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración pago honorarios al Directorio, a la Sindicatura y Distribución de Dividendos.- 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección correspondiente por los términos estatutarios.- 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.- NOTA: recuérdese disposi-

ciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 186471 - \$ 4214 - 07/12/2018 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE RIO CUARTO

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18:00 has. en la sede social del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, cito en calle Presidente Perón Oeste N°411 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) consideración, aprobación y/o modificación de Memorias Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e informe del Órgano de fiscalización correspondientes d los ejercicios económicos N° 14, 15 Y 16 cerrados el 31/05/2016, 31/05/2017 y 31/05/2018 respectivamente. 4) Elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 186510 - \$ 1416,84 - 06/12/2018 - BOE

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.," a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 17/12/2018 a las 15 hs., en el local social de Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1° - art. 234 - Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018; y 3) Aprobación gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185007 - \$ 1004,20 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GAUCHA CORDOBA CULTURA Y DEPORTE

SANTA MARIA DE PUNILLA

En los términos del artículo 25 del Estatuto, CONVÓCASE a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar

el día 10 de Enero de 2019 a las 18 horas, en la sede social de calle Yapeyú N° 44, de la Localidad de Santa María de Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:a) Considerar, aprobar y/o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del período 2018; b) Fijar el monto y la modalidad de la cuota a abonar por los Socios; c) Informar las actividades realizadas durante el año 2018 y las posibles actividades programadas para el año 2019; d) Invitar a los asociados a presentar propuestas de actividades; e) Designar dos Socios del Padrón de Asociados a los fines de suscribir el Acta de Asamblea.- Daniel Coeli – Presidente / Andrea Galanzino - Secretaria.-

1 día - N° 186517 - \$ 474,36 - 04/12/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por la demora en la convocatoria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 186602 - s/c - 04/12/2018 - BOE

BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CRUZ DEL EJE

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 21/12/2018, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Rivadavia esq. Sarmiento de la ciudad de Cruz del Eje - Córdoba y en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refieren los Arts. 63 y siguientes y 234, inc. 1° y 2° de la LGS, del ejercicio N° 53 cerrado el 31 de agosto de 2018; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura; 4) Ratificación de las remuneraciones abonadas al Directorio

por el ejercicio 2018, y en su caso, aprobación de los honorarios del directorio en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la ley mencionada; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio 2018, 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los cargos, según lo establece el Art. 8º del Estatuto Social para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 y 7) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019, ó en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 17 de diciembre de 2018 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 185306 - \$ 4316,60 - 04/12/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA
CRISTIANA TABERNACULO DEL
APOSENTO ALTO**

SALDAN

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Diciembre próximo a las 20 Hs. en la sede de la ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA TABERNACULO DEL APOSENTO ALTO, en calle Guido Buffo N° 145 Bº Luis de Tejada de la Ciudad de Saldán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta. 2) Informe sobre los motivos que impidieron realizar la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes a los periodos comprendidos entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016, y entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017. 4) Renovación total de autoridades.

3 días - N° 183008 - \$ 850,56 - 04/12/2018 - BOE

**ASOC. COOP. Y AMIGOS DEL
HOSPITAL VECINAL HERNANDO**

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 06/12/2018, A LAS 20,30 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance

General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2018. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

8 días - N° 184192 - \$ 2276,48 - 05/12/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

El Club de Abuelos de Hernando, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, el Martes 11 de Diciembre de 2018, a las 21 Hs. a realizarse en la sede social sita en Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta convocatoria.- 2º) Informe de las casusas que activaron a realizar la asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio 2018. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea.

3 días - N° 184758 - \$ 878,64 - 06/12/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA
DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 213 de Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, Bº Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 4) Incorporación/Absorción de la Asociación de Endoscopia Digestiva de Córdoba; 5) Elección de autoridades; y 6) Cuota social y cuota curso trienal: actualización. Fdo.: La Comisión Directiva

7 días - N° 184777 - \$ 2778,16 - 04/12/2018 - BOE

**CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Por acta N° 10-60 de fecha 1/11/2018 La Comisión Directiva convoca a sus Asociados a

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 hs en el hall de entrada del salón de eventos en Av. Julio A. Roca 138 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario 2) informe de los motivos por lo que se convoca la Asamblea fuera de termino 3) consideración de las Memorias, informes de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos 2015 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y 2017 cerrado 31 de diciembre de 2017, 4) designación de dos asociados para formar la comisión escrutadora de votos, 5) elección de Comisión Directiva y Revisor de cuentas titular y un suplente.

8 días - N° 184976 - \$ 3341,44 - 06/12/2018 - BOE

CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini N° 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios cerrados el 31/07/16, 31/07/17 y 31/07/18 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 185018 - \$ 6632 - 04/12/2018 - BOE

**ITALO ARGENTINA
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA
TAMBERA LIMITADA**

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 27 de Diciembre de 2018, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros

anexos, Proyecto de distribución del excedente, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 66º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTE, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 185486 - \$ 1354,44 - 05/12/2018 - BOE

RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°248 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mons Lindor Ferrera 868, para tratar el siguiente orden del día: a)- Designación de dos Socios presentes para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea. b)-Lectura del acta anterior. c)- Ratificación del punto f) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo con fecha 04 de junio de 2018, que tratara la designación de la nueva Comisión Directiva.-Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185565 - \$ 936,36 - 05/12/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE BELL VILLE

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Bell Ville, tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintiuno (21) de Diciembre del corriente año dos mil dieciocho, en el local de la Sociedad Rural de Bell Ville, sito en Ruta Provincial Nro. 3, Km. 184 de esta ciudad, la cual tendrá inicio a las veinte (20:00) horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 3º) Causales por las cuales no se convocó dentro de los términos legales y estatutarios.- 4º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciséis.- 5º) Lectura y consideración de las Me-

morias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecisiete.- 6º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciocho.- 7º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2016.- 8º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2017.- 9º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2018.- 10º) Elección para renovación total de la Comisión Directiva, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de un (01) "Presidente", por finalización de mandato; B)- Elección de un (01) "Vicepresidente", por finalización de mandato; C)- Elección de diez (10) "Vocales Titulares", por finalización de mandatos; D)- Elección de cuatro (04) "Vocales Suplentes", por finalización de mandatos; 11º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de tres (03) "Miembros Titulares", por finalización de mandatos; B)- Elección de un (01) "Miembro Suplente", por finalización de mandato; 12º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Vicepresidente, Segundo, Cuarto, Sexto, Octavo y Decimo Vocal Titular, que los mandatos correspondientes, serán objeto de renovación parcial al momento de llevarse a cabo la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cuyo cierre opero el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecinueve, conforme lo normado por el artículo 15º del Estatuto de esta Asociación, sin importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.- 13º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Presidente, Primero, Tercero, Quinto, Séptimo y Noveno Vocal Titular, que los mandatos correspondientes durara en sus fun-

ciones el término establecido en el Artículo 15º del Estatuto que regula a esta Asociación y/o hasta que se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria que trate el Ejercicio Social a cerrarse el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil veinte, sin importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.-

8 días - N° 185584 - \$ 17610,24 - 10/12/2018 - BOE

ELIAS URANI E HIJOS S.A.

Por acta de Directorio del 23/11/2018 se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar esta, a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad para tratar el siguiente orden del día: "a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Ratificación de lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 52 de fecha 05/11/2015 y subsanación de las observaciones efectuadas por la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ). c) Solicitud de cancelación de la Matrícula". Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia y depositar los títulos representativos de sus derechos en sede de la empresa tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea convocada. El DIRECTORIO.

4 días - N° 185607 - \$ 1550,08 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Acta N° 1788: Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.018, a las 15 horas, en el Aula Magna, planta baja del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, sito en calle Ferroviarios, esquina Bajada Pucará (Polo Sanitario), de la ciudad de Córdoba, tal cual indica el estatuto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratar reforma de Estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 185612 - \$ 1441 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION LA RESERVA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre

de 2018, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en el salón de usos múltiples ubicado en el ingreso de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las resoluciones adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2017 respecto a la provisión de servicios de internet y televisión por cable. Cambios y modificaciones en costos. Nuevos presupuestos de gastos. Análisis de documentos. En su caso, selección de empresa constructora; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, tratamiento de la forma de financiar las obras y construcciones a realizar; y 4°) En el caso de aprobarse los puntos 2° y 3°, autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 11 de diciembre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 185619 - \$ 7360,40 - 04/12/2018 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A." a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2018, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el 31/03/2018; 3) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 4 (01/04/2017 al 31/03/2018); 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme

al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 13 de Octubre de 2017; 6) Modificación del régimen de representación legal de la sociedad. Modificación de Estatuto; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "Comarca de Allende S.A." sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8°, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 14:00 a 18:00hs. (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185720 - \$ 5283,80 - 05/12/2018 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2018 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 05/11/2016. 3) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2018, informando el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de término. 4) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio y por la administración a cargo de la Corredora inmobiliaria Natalia Maurette. 5) Puesta a consideración sobre el protocolo de seguridad a implementarse a partir del 01/01/2019. 6) Puesta a consideración sobre la instalación de fibra óptica para servicio de internet, telefonía y red interna de seguridad con financiación a través de una expensa extraordinaria. Informamos a los señores accionistas que el día 17 de Diciembre

de 2018 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 185768 - \$ 3677 - 07/12/2018 - BOE

CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

EL CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, CALLE SOTO ESQ. ANDALGALA 4651 B° EMPALME- CORDOBA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE ESTA INSTITUCION Y EN PARTICULAR EL DEL CAPITULO NOVENO, ART. 89 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL PRÓXIMO 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 20HS PARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1° LECTURA ACTA ANTERIOR. 2° DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 3° RATIFICAR LO ACTUADO EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL PROXIMO PASADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y AGREGAR AL EXPEDIENTE 0007-143342-2018 LA DOCUMENTACION OBSERVADA POR IPJ. CORDOBA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.

3 días - N° 185839 - \$ 789,72 - 04/12/2018 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPÁNICA DE CÓRDOBA

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2017. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de Vocales suplentes y un titular por fallecimiento .- Firmado: Gustavo Horacio Ramos-Presidente- Raúl Salvai - Secretario-

3 días - N° 185931 - \$ 769,44 - 04/12/2018 - BOE

REYUNOS S.A.

TICINO

Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Diciembre del año 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el

siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2018. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. 6º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 13 de diciembre del 2018 a las 10 horas.

5 días - N° 185987 - \$ 2943,80 - 07/12/2018 - BOE

CASINO ESPAÑOL

El CASINO ESPAÑOL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 14/12/2018, 19,30 hs. en Rivadavia N° 63, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Consideración de Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio al 30/09/2018. 4 Determinación de cuota de ingreso y social,

2 días - N° 185944 - \$ 280 - 04/12/2018 - BOE

MOVIMIENTO POR UN SISTEMA INTEGRAL DE SALUD ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 02 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día diez de diciembre de 2018, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle San Luis N° 1237 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Detallar las causas por las cuales no se realizaron en término las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, al 31/07/2010, al 31/07/2011, al 31/07/2012, al 31/07/2013, al 31/07/2014, al 31/07/2015, al 31/07/2016 y al 31/07/2017 3.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, al 31/07/2010, al 31/07/2011, al 31/07/2012, al 31/07/2013, al 31/07/2014, al 31/07/2015, al 31/07/2015, al

31/07/2016, al 31/07/2017 y al 31/07/2018; 4.- Elección de nueva Comisión Directiva; 5.- Elección de nueva Comisión Revisora de Cuentas; 6.- Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva de aprobar y ratificar la cesión gratuita y/o donación de bienes muebles realizada el día 17/03/2018 por la asociación, a la entidad "FUNDACIÓN YAYAICU" (Pers. Jca. 051/A/17); 7.- Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva de modificar el asiento de la sede social de la entidad, y autorizar a la Comisión Directiva electa a donar con cargo y/o constituir usufructo gratuito y/o celebrar comodato gratuito a favor de la FUNDACIÓN YAYAICU (Pers. Jca. 051/A/17), del inmueble donde funcionara dicha sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186138 - \$ 2572,80 - 05/12/2018 - BOE

JUVENIL SPORT CLUB

VILLA DEL ROSARIO

El "JUVENIL SPORT CLUB" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con ELECCION DE AUTORIDADES para el 07/12/2018, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 Consideración de Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio al 30/06/2018. 5 Designación de Junta Electoral. 6 Elección de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por 2 años.

3 días - N° 185948 - \$ 635,28 - 04/12/2018 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva N° 682, de fecha 22/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Padre Luis M. Monti n° 2734 B° Pueyrredón de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 3. Tratamiento de la denuncia del Sr Ludueña Norberto Ricardo. 4. Continuidad del Representante Legal.

3 días - N° 185954 - \$ 747,60 - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2018 a las 20 hs. en la sede social ubicada en Bv. Arturo Illia 459, ciudad de Córdoba, para

tratar el siguiente Orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Consideración de la Memoria anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2017; 3).- Designación de nuevas autoridades del Club para el presente año, cuyas listas se receptorán, por secretaria hasta el día 10 de Diciembre del corriente año, de 19 a 21 hs., en el domicilio de Bv. Arturo Illia 459 centro de la ciudad de Córdoba.-

2 días - N° 185978 - \$ 689,76 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLÍNICA JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO CÓRDOBA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria en la sede de la Asociación (La Rioja 1234 oficina 12) para el día 10-12-2018 a las 15:00 hs. Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.Detallar las causas por las cuales no se realizaron en término las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 2015, 2016 y 2017, ni los balances respectivos; 3.Consideración de la Memoria, Balance General. Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2013, al 31/12/2014, al 31/12/2015, al 31/12/2016 y al 31/12/2017; 4.Elección de nueva Comisión Directiva; 5.Elección de nueva Comisión Revisora de Cuentas; 6.Consideración de nueva estructura organizacional interna, con la creación de un Área de Litigación y un Área Académica, la determinación de sus funciones e integrantes.

3 días - N° 186139 - \$ 1451,16 - 05/12/2018 - BOE

CET S.A.

CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 554 de fecha 28 de Noviembre de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo.

Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del nuevo incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el periodo Julio 2018-Junio 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 186357 - \$ 5825 - 06/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el 15/12/2018, a la hora 13,00, en Colón 301 de Oliva: ORDEN DEL DIA 1º.-Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes.-3º.- Consideración de la adquisición del inmueble ubicado sobre calle 9 de julio 180 de la ciudad de Oliva, registrado bajo Dominio N° 29637, Nomenclatura Catastral P.13 C.01 S.02 M.032 P.007, de acuerdo al Art. 58 inc. m) del Estatuto Social.- 4º.- Informe sobre las causas de la celebración de la presente Asamblea en relación a la Resolución N° 28 de fecha 04/04/2018 emitida por la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Industria Comercio y Minería de Córdoba. 5º.- Elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular y otro (1) en carácter de Síndico Suplente, hasta la finalización de los mandatos de los síndicos elegidos en Asamblea de fecha 25 de noviembre de 2017, es decir, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria. El Secretario.

3 días - N° 186369 - \$ 3744 - 04/12/2018 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGIONAL 1

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2018, a realizarse el 12 de diciembre de 2018 a las 16 horas, en Finocchietto 240 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para

tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria Anual. 4) Balance al 31-08-2018 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 7) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial. Fdo.Arq. Yolanda López - Secretaria General - Arq. Diego E. Peralta- Presidente.

2 días - N° 186459 - \$ 775,04 - 05/12/2018 - BOE

CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA CÓRDOBA

El Club de Oficiales Retirados de GNA Córdoba, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018, a las 11:30 hs, en el local de Obispo Salguero 223, ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día: PRIMERO.- DESIGNACIÓN.- de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- SEGUNDO.- APROBACIÓN.- Consideración y aprobación de Memoria Anual, Balance General de Cuadros de resultados contables e informe de la comisión revisora de cuentas.- Ejercicio del 01 de Octubre de 2017 al 30 de Septiembre de 2018.-

3 días - N° 186094 - \$ 1485,12 - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL

EL CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL, SITA EN SARGENTO CABRAL Y HAITÍ DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- ELECCIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 185854 - \$ 420 - 04/12/2018 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS, EN SU SEDE SITA EN 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEÍSTAS. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3- DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4- CONSIDERAR LA MEMORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO. 5- CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL, CUENTAS DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS REFERIDO A LA DOCUMENTACIÓN PRECEDENTEMENTE CITADA Y SANCIONAR EL CÁLCULO PREVENTIVO DE RECURSOS Y GASTOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO. 6- CONSIDERAR LA PROPUESTA DE SUSPENDER TEMPORALMENTE LA RECEPCIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 185848 - \$ 1203,12 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 14 DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de diciembre de 2018, a las 20hs. en el establecimiento escolar del IPEM 222 "Américo Milani" barrio Plaza San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/01/2017 y 31/01/2018; 3) Elección de las autoridades de la comisión directiva y órgano fiscalizador; 4) Explicación de las causales por las que se convoca fuera de término y 5) Elección de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 185869 - s/c - 18/12/2018 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACIÓN RENACER

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2018 a las 19:30 hs en nuestra sede social, sita en Mariano Moreno 1569, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta Anterior. 3- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017. 5- Designación de los nuevos miembros

de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por encontrarse vencido sus mandatos, a saber: COMISIÓN DIRECTIVA: Vice-presidente - Pro-secretario - Pro-tesorero - 1 Vocal titular - 1 Vocal suplente. Durarán en su mandato 2 ejercicios. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 1 Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. Durarán en su mandato 2 años.

3 días - N° 186158 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 12 de Noviembre 2018, Acta n° 2390 folios 192 libro n° 8 , ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 14 de Diciembre de 2018a las 20.00 hs. en la Sede Social, de la calle Tucumán N°410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivos por el cual se convoca. 3) Rectificación de la elección y designación de los cargos e integrantes de la comisión Directiva, que fueron puestos a elección en la última Asamblea General Ordinaria el día 8 de agosto de 2018. 4) Rectificación de la duración del mandato del Revisor de cuenta titular elegido en la última Asamblea General Ordinaria el día 8 de agosto de 2018 y elección del Revisor de cuentas suplente por el periodo de un año. 5) Rectificación del informe del auditor independiente. SANTIAGO TURCO OLIVERO - ADRIÁN OSCAR FERRERO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 186356 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA TALLERES

Convoca Asamblea General Ordinaria . día 19 de Diciembre de 2018 21:30 horas en el local de la institución. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura de Acta anterior. 2-Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firma del acta. 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4-Considerar el aumento de la Cuota Social. 5-Renovación Total de la Comisión Directiva y Vocales Titulares, Todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6-Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de termino. Si transcurrida una hora y me-

día de la fijada para la realización de la Asamblea y no estuvieren presente la mitad mas uno de los socios, la misma se realizara con los presentes y sus resoluciones serán validas.

3 días - N° 186438 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO

Por Acta N° 252 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2018, se convoca a los asociados de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Serrano a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día jueves 20 de diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Argentina N° 12 de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Proyecto de Modificación del Estatuto - Cambio en la duración del mandato y en la forma de renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Proyecto de Modificación del Estatuto – Eliminación de la Junta Electoral; 4) Proyecto de Modificación del Estatuto – Cambios relativos a las asambleas: plazo mínimo para la convocatoria, publicidad de la convocatoria, quorum para deliberar. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186540 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 234

Por acta N°23/18 de la Comisión Directiva de fecha 23 de Noviembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 20,00 hs, en la sede social sita en calle Pasaje Ceferino Namuncurá S/N Ambul para tratar el siguiente Orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2018,

5 días - N° 186568 - s/c - 06/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME

Por Acta N° 96 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 21 de Diciembre de 2018, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle Av de Mayo 0, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N°6 , cerrado el 31 de Agosto de 2018.

3 días - N° 186410 - s/c - 04/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2°, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscrita en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC VIAJES - Elly Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro N° 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI N° 23.505.309, inscripto en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 7418923, domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días).

5 días - N° 185013 - \$ 2072,80 - 07/12/2018 - BOE

Se hace saber que el Sr. REYNALDO GUILLERMO ANGELLOTTI, Argentino, DNI 17.625.863, CUIT 20-17.625.863-3 con domicilio en calle José Pillado N° 1038 de esta Ciudad de Córdoba, transfiere al Sr MAURICIO FABIAN KANTOR DNI 17.532.620, con domicilio calle Rolan Ross N° 7856 casa 2 de esta Ciudad de Córdoba CUIT 20- 17 532.620 -1 el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad se describe o denomina como "Stand" dedicado a la comercialización de aparatos de telefonía celular, accesorios para telefonía celular, audio video y computación, que gira con el nombre de "shop phone", ubicado en el pasillo de la planta baja del Córdoba Shopping, , sito en calle José A. de Goyechea N° 2851 de esta Ciudad de Córdoba.- Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en Estudio Jurídico del Dr. Mario Eduardo Fongí, sito en

Avda. Carlos Gauss N° 5500 1er Piso Of "A"
de la Ciudad de Córdoba, los días hábiles en
el horario de 9 a 14 hs

5 días - N° 185263 - \$ 2015,60 - 04/12/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SALGUERO, Agustín D.N.I.: 34315988 y PONCE, Sara I. D.N.I.: 33378499 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 30 de Noviembre de 2018

1 día - N° 186690 - \$ 530 - 04/12/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALBINI SANDIN, Franco M. D.N.I.: 35529335 y FRANK, Mariano E. D.N.I.: 33038980 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 30 de Noviembre de 2018

1 día - N° 186692 - \$ 538,28 - 04/12/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BORDA BOSSANA, Giordano F. D.N.I.: 35588233 y GOMEZ, Emmanuel E. D.N.I.: 33599294 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 30 de Noviembre de 2018

1 día - N° 186705 - \$ 541,04 - 04/12/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CARRIZO, Leonardo D. D.N.I.: 27058065 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 30 de Noviembre de 2018

1 día - N° 186732 - \$ 499,64 - 04/12/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PARQUE DEL SOL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La sociedad, en Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 12 de diciembre de 2016, resolvió elegir como Directores titulares del grupo A: a los señores Juan Carlos Villafañe Belisario, DNI 18.831.559 y Eduardo Antonio Villafañe Belisario, DNI 18.848.327 y como Directores suplentes del grupo A: a Agustín Fernando Villafañe Belisario, DNI 18.525.183 y Ricardo Alberto Villafañe Belisario, DNI 18.848.326. Como Directores titulares del grupo B: a Martha Elena Nestora Torres Gigena de Ferreyra, DNI 4.123.013, María Maia Ferreyra Torres, DNI 31.557.811 y Mirko Baraga, DNI 12.283.765 y como Directores suplentes del grupo B: a Martín Alejandro Ferreyra Torres, DNI 30.329.222, Samuel Fernando Sánchez Bretón (h), DNI 12.995.996 y Roberto Oscar Baca, DNI 14.961.571. La designación de Presidente y Vicepresidente del mismo se efectuó mediante Acta de Directorio número 339, de fecha 14 de diciembre de 2016, designándose como Presidente del Directorio a la señorita María Maia Ferreyra Torres, DNI 31.557.811, y como Vicepresidente del Directorio a la señora Martha Elena Nestora Torres Gigena de Ferreyra, DNI 4.123.013.

1 día - N° 184244 - \$ 561,20 - 04/12/2018 - BOE

SUPERVISION S.A.

MONTE MAIZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que consta en acta nro. 14 de fecha 05 de abril de 2004 de la firma Supervisión S.A. se designa Presidente y Director Suplente del Directorio por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente:

Presidente: Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, Director Suplente: Fernando Boiero, D.N.I. nro. 21.991.170 constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Entre Ríos 2049 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.- Según lo establecido por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de junio de 2008 que consta en Acta nro. 20 de la firma Supervisión S.A. se designan las autoridades de administración por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio Don Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, y Director Suplente: Fernando Boiero, D.N.I. nro. 21.991.170, constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Entre Ríos 2049 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.- Según lo establecido por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2011 que consta en acta nro. 31 de la firma Supervisión S.A. se designan las autoridades de administración por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio Don Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243 y Directora Suplente: María Helena Saad, D.N.I. nro. 21.753.625, constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Entre Ríos 2049 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.- Según lo establecido por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2017 que consta en acta nro. 46 de la firma Supervisión S.A. se designan las autoridades de administración por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio Don Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243 y Directora Suplente: María Helena Saad, D.N.I. nro. 21.753.625, constituyendo todos los directores domicilio especial en calle Entre Ríos 2049 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.-

3 días - N° 185627 - \$ 3377,76 - 05/12/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Lote 2, Manzana 37 (SUM), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 21 de Diciembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación

de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2016; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185788 - \$ 2566,80 - 06/12/2018 - BOE

INTER DIST S.R.L.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Por acta de asamblea extraordinaria, de fecha 19/01/2018, se dispuso por unanimidad la disolución de la sociedad denominada “INTER DIST S.R.L.” con domicilio legal en María Vecchiet N° 775, de la ciudad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, y se designó como liquidadores de la sociedad a los miembros del directorio: Marcelo Pablo Tavella, argentino, de estado civil casado, de profesión Comerciante, mayor de edad, D.N.I. 16.738.477, y María Cristina Cía, argentina, de estado civil casada, de profesión Comerciante, mayor de edad, D.N.I. 16.505.935. Por acta de asamblea extraordinaria, de fecha 15/02/2018 se procedió a aprobar por unanimidad el balance final y el proyecto de distribución efectuado por los liquidadores.

1 día - N° 185794 - \$ 332,40 - 04/12/2018 - BOE

SOÑAR E INVERTIR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Unánime de fecha 26 de abril de 2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.100.000 mediante la integración de \$ 5.000.000 en efectivo y por capitalización de aportes irrevocables por lo que se emitieron emitiendo 5000 Acciones de \$ 1.000 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos por acción. El aumento de capital se suscribió: Héctor Daniel Abratte 3500 Acciones \$ 3.500.000, Mónica Alejandra CARBEL 1000 acciones \$ 1.000.000, y Lucia Belén ABRATTE 500 acciones \$ 500.000. Así el capital queda suscripto: Héctor Daniel ABRATTE, 3570 acciones \$ 3.570.000), Mónica Alejandra Carbel, 1020 acciones \$ 1.020.000 y Lucia Belén

Abratte 510 acciones \$ 510.000. Se modifica el Artículo Quinto primera parte de los Estatutos sociales, el que quedara redactado de la siguiente forma: “El capital social se fija en la suma de pesos Cinco Millones Cien Mil (\$.5.100.000), representado en Quinientas Diez (510) acciones de pesos un mil (\$ 1.000), de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de cinco (5) votos por acción”.

1 día - N° 186290 - \$ 563,80 - 04/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN “EL CEIBO”

SAN FRANCISCO

La Asociación “El Ceibo” convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2018 a las 20:00 hs. en la sede de calle J. L. Cabrera esquina Aristóbulo del Valle, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, durante el ejercicio 2017. 4) Motivos del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 186340 - \$ 808,44 - 05/12/2018 - BOE

TRANSBARU S.R.L.

LA CARLOTA

DESIGNACION NUEVO GERENTE

Por acta societaria del 29/10/18, se designa por unanimidad nuevo gerente a Luis Antonio BARUCCA, DNI 35.045.035, con todas las atribuciones y facultades previstas en el contrato constitutivo por el plazo de 5 años, modificando la cláusula OCTAVA del mismo. La Carlota (Cba). La Carlota, 22/11/2018.-

5 días - N° 185230 - \$ 700 - 06/12/2018 - BOE

LONG LAKE S.A.

EDICTO ELECCION DE AUTORIDADES, DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Con fecha 10/09/2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6, por la cual se resolvió: 1) designar por reelección: al Sr. Héctor Mariano Surghy D.N.I. N° 22.561.481, de nacionalidad argentina, nacido el 09/01/1972, de 46 años de edad, casado, de profesión Ing. en Sistemas, con domicilio en Vélez Sarsfield 411, de la

ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina como Presidente y a la Sra. García Giorda María Carolina D.N.I.: 23.778.611, de nacionalidad argentina, nacida el 05/01/1974, de 44 años de edad, casada, de profesión doctora, con domicilio en Vélez Sarsfield 411, de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina como Director Suplente. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la empresa Long Lake S.A. y cuestiones conexas a la misma: toma la palabra la Sra. García Giorda María Carolina y pone a consideración que dado que la empresa desde su constitución y hasta la actualidad no ha realizado actividad de ninguna clase, que no ha generado deudas y/o créditos a su favor y que considera que tampoco tendrá actividad en el futuro próximo, propone a los socios presentes realizar la disolución de la empresa. Luego de un breve debate se aprueba por unanimidad que se realice la disolución de la empresa LONG LAKE S.A. y se proceda a distribuir los bienes aportados como capital a los socios en la proporción que le correspondan de acuerdo al paquete accionario que posean, ya que no existen activos que liquidar ni pasivos por cancelar. Por todo lo expuesto precedentemente los socios por unanimidad acuerdan: PRIMERA: Conforme las facultades conferidas por el art. 94 inc. 1° de la Ley 19.550, los socios resuelven Disolver y Liquidar el ente LONG LAKE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 12002- A, el 19 de junio del año 2012. SEGUNDA: Los Socios resuelven designar como Liquidador al Socio Sr. Héctor Mariano Surghy, D.N.I.: 22.561.481, C.U.I.T. 20-22546481-5, nacido el nueve de enero de mil novecientos setenta y dos (1.972), casado, masculino, argentino, Ingeniero en sistemas, con domicilio en Vélez Sarsfield 411, de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina, quién en este mismo acto acepta el cargo dejando constituido como domicilio especial el de calle Vélez Sarsfield 411, de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina y declara que NO se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la “Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente” aprobada por la Unidad de Información Financiera. TERCERA: Los socios manifiestan que los bienes aportados como capital constitutivo de la empresa se distribuyan de acuerdo al paquete accionario que posean cada uno a la fecha de la presente asamblea. CUARTA: Si eventualmente en el futuro se detectase algún bien de la sociedad, las partes acuerdan en distribuirse y adjudicarse los bienes del activo societario en las proporciones que les co-

respuesta de acuerdo al paquete accionario que cada uno posea al momento de la disolución. De la misma manera lo harán, si apareciera alguna deuda societaria pendiente de pago. QUINTA: Los Socios dan por aprobadas y finiquitadas todas las cuestiones societarias existentes entre los mismos, sin que subsistan obligaciones pendientes de cumplimentar. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha ut-supra.

1 día - N° 186347 - \$ 1774,36 - 04/12/2018 - BOE

GUSMAR TOURS S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 13/11/2018. Socios: 1) MARIA FERNANDA WARDE, D.N.I. N° 28.655.978, CUIT / CUIL N° 27-28655978-1, nacido el día 13/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 2757, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) ROBERTO JORGE CARRIO, D.N.I. N° 11.562.151, CUIT / CUIL N° 20-11562151-4, nacido el día 10/05/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Pinelo León 1705, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GUSMAR TOURS S.A. Sede y domicilio: Calle 25 De Mayo 18, piso 4, departamento 30, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: enumeradas en el artículo 1 de la Ley Nacional N° 18.829 y sus posteriores modificaciones y reglamentaciones, incluyendo: compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres, para o del exterior e interior de la República Argentina: organización y venta de excursiones individuales o colectivas al interior o exterior del país; reserva de alojamientos y/o servicios turísticos; alquiler de automotores de cualquier tipo para agencias o pasajeros individuales o en grupos; cargas aéreas, marítimas y terrestres. Asimismo, podrá asociarse a las entidades representativas de turismo, a saber: Asociación Argentina de Viajes, Turismo y Afines; American Society of Travel Agents; Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina; International Air Transport Association; Cámara Argentina de Turismo y demás

instituciones y organizaciones que se creen en un futuro, vinculadas directa o indirectamente con el turismo nacional e internacional. También la sociedad podrá realizar: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes 'forfait', en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) organizando ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte y restaurantes: mediante la compra, venta, y/o permuta de mercaderías de su producción y/o de terceros. g) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA WARDE, suscribe la cantidad de Noventa y Cien (950) acciones, por un total de pesos Noventa y Cien Mil (\$95.000,00) 2) ROBERTO JORGE CARRIO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su

primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Autoridades: Presidente: MARIA FERNANDA WARDE, D.N.I. N° 28.655.978, Director Suplente: ROBERTO JORGE CARRIO, D.N.I. N° 11.562.151. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 186351 - \$ 2662,52 - 04/12/2018 - BOE

BREAKING S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA - RATIFICATIVA

Por asamblea de fecha 28/11/2018, se rectifica asamblea de fecha 05/04/2016, en su punto del orden del día nro. 4 -"Suscripción e integración de las Acciones Emitidas": se suprime del aporte de capital aprobado, el lote E de la Mz. 143 con nro. de cuenta DGR 130121249376, el resto idem.

1 día - N° 186453 - \$ 140 - 04/12/2018 - BOE

RECINOR S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2018. Socios: Alcazar Gabriel Sebastián DNI 23821472 CUIT N° 20238214727, de nacionalidad argentina, nacido el 26/01/1974, profesión comerciante, estado civil soltero con domicilio en la calle Mendoza N°2450, ciudad de Córdoba Denominación: RECINOR S.A.S Sede: Mendoza N°2450 Departamento D. ciudad de Córdoba. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, elaboración, comercialización, importación y exportación, transporte y logística de: productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Compra y venta de rezagos de todo tipo; Metales: aluminio, cobre, bronce, latón plomo, acero inoxidable 430, níquel, virutas, radiadores, baterías, plásticos de todo tipo, papel blanco y de color, cartón, diario, vidrio. Material de imprenta, chapas de offset, tipografía, linotipo, radiografías de descarte, películas negativas, plásticos, toda su variedad y existencia, Motores eléctricos, maquinaria en desuso funcionen o no, Recortes de hierros y cualquier tipo de rezago. Al desguace de automotores previamente dados de baja, y

sus actividades conexas de comercialización, transporte y almacenamiento de repuestos usados, partes, piezas y accesorios, como así también a la destrucción de repuestos o restos de automotores, no reutilizables. Transporte de carga terrestre de partes o componentes derivados del desguace, a granel, por bulto cerrado o por piezas, dentro y fuera del país, con vehículos propio o de terceros. Compra, venta, permuta o trueque de repuestos usados, piezas y/o partes provenientes del desguace de automotores propios o de terceros, al por mayor o por menor. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, semillas, agroquímicos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital Social es de Pesos Veinticinco Mil (\$25000), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, (25.000), de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Alcazar Gabriel Esteban, suscribe la cantidad de 25.000 acciones ordinarias escriturales. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Alcazar Gabriel Esteban DNI 23821472 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Alcazar María Eugenia, DNI 29.963.665 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Alcazar Gabriel Esteban DNI 23821472. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 186490 - \$ 2631,84 - 04/12/2018 - BOE

AMBIENTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 49 del 18/05/2018 se eligen autoridades PRESIDENTE: ROBERTO HECTOR AMENGUAL (DNI 31.220.400), VICEPRESIDENTE: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL (DNI 6.699.810), DIRECTOR TITULAR: MONICA VIVIANA TABORDA (DNI 21.627.576); SINDICO TITULAR: Contador Javier Alejandro MC'KENA (DNI 22.499.376 - M.P. 10.12085.5 CPCE Córdoba), Abogado Juan José CIGNETTI (DNI 23.954.467 - Mat. Prof. N° 785 T° 78 F° 535 C.P.A.C.F.).

1 día - N° 186497 - \$ 171,72 - 04/12/2018 - BOE

NUCLEO DE LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) DAVID ADRIAN PERLO, D.N.I. N°30151214, CUIT/ CUIL N° 20301512148, nacido el día 04/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2275, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUCLEO DE LOGISTICA S.A.S.Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2275, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento

Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica.

gica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID ADRIAN PERLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID ADRIAN PERLO, D.N.I. N°30151214 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ANTONIO PERLO, D.N.I. N°26291430 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ADRIAN PERLO, D.N.I. N°30151214. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 186345 - s/c - 04/12/2018 - BOE

RETAILERS ARGENTINOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2018. Socios: 1) MARCOS ALBERTO HEYD PARDO, D.N.I. N°32739658, CUIT/CUIL N° 20327396588, nacido el día 16/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Marta 3523, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ERNESTINA FERNANDEZ, D.N.I. N°31057869, CUIT/CUIL N° 27310578695, nacido el día 25/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 775, piso 9, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina Denominación: RETAILERS ARGENTINOS S.A.S. Sede: Calle Alvarez Condarco Gral Jose Antonio 2190, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingen-

tes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ALBERTO HEYD PARDO, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 2) ERNESTINA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 12000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS ALBERTO HEYD PARDO, D.N.I. N°32739658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTINA FERNANDEZ, D.N.I. N°31057869 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALBERTO HEYD PARDO, D.N.I. N°32739658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 186519 - s/c - 04/12/2018 - BOE

PEÑON BLANCO S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2018. Socios: 1) JORGE HERNAN ROQUE MENSATO, D.N.I. N°24108756, CUIT/CUIL N° 20241087566, nacido el día 24/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tablada 355, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PEÑON BLANCO S.A.S. Sede: Calle

Carlos Nicolle 5879, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE HERNAN ROQUE MENSATO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE HERNAN ROQUE MENSATO, D.N.I. N°24108756 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTA PIERINA MENSATO, D.N.I. N°5681362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE HERNAN ROQUE MENSATO, D.N.I. N°24108756. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 186524 - s/c - 04/12/2018 - BOE

FLORA LOVE SHOP S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2018. Socios: 1) BARBARA GIL CANAVESIO, D.N.I. N°29912275, CUIT/CUIL N° 27299122757, nacido el día 10/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Pasaje Teodoro Burger 2344, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN JAVIER GIANNONI, D.N.I. N°26815982, CUIT/CUIL N° 20268159828, nacido el día 16/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 784, piso

3, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FLORA LOVE SHOP S.A.S. Sede: Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 215, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, manufactura, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor o menor, de toda clase de productos eróticos, ya sean ellos de plástico, goma, cuero, siliconas y cualquier otro material, así como lencería, cremas y todo otro artículo relacionado con dicha actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veinte (220.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BARBARA GIL CANAVESIO, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) MARTIN JAVIER GIANNONI, suscribe la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN JAVIER GIANNONI, D.N.I. N°26815982 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARA GIL CANAVESIO, D.N.I. N°29912275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN JAVIER GIANNONI, D.N.I. N°26815982. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186555 - s/c - 04/12/2018 - BOE

FELIXX S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2018. Socios: 1) HUGO EDURADO FELIX TARQUINO, D.N.I. N°10446401, CUIT/CUIL N° 20104464018, nacido el día 06/08/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Garbatos 8895, manzana 23, lote 6, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cor-

do, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA ISABEL ZAGO, D.N.I. N°16508971, CUIT/CUIL N° 27165089710, nacido el día 09/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Los Garabatos 8895, manzana 23, lote 6, barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SANTIAGO TARQUINO, D.N.I. N°31843092, CUIT/CUIL N° 20318430927, nacido el día 26/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 4, manzana 63, lote 469, barrio La Rufina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FELIX S.A.S.Sede: Calle Humberto Primo 3976, piso 2, departamento B, barrio Villa Paez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO EDURADO FELIX TARQUINO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA ISABEL ZAGO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) SANTIAGO TARQUINO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO EDURADO FELIX TARQUINO, D.N.I. N°10446401 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO TARQUINO, D.N.I. N°31843092 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO EDURADO FELIX TARQUINO, D.N.I. N°10446401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 186560 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CMB GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2018. Socios: 1) MATIAS EMILIANO BRONDELLO, D.N.I. N°35531364, CUIT/CUIL N° 20355313647, nacido el día 15/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui 900, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONARDO NICOLAS MAIOLO, D.N.I. N°35174107, CUIT/CUIL N° 20351741075, nacido el día 22/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 346, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CMB GROUP S.A.S.Sede: Calle La Rioja 346, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cuarenta (240.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS EMILIANO BRONDELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONARDO NICOLAS MAIOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS EMILIANO BRONDELLO, D.N.I. N°35531364 en el carácter de administrador titular. En el desem-

peño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO NICOLAS MAIOLO, D.N.I. N°35174107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EMILIANO BRONDELLO, D.N.I. N°35531364. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186575 - s/c - 04/12/2018 - BOE

HERBIE S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2018. Socios: 1) LEANDRO JAVIER VILLADA, D.N.I. N°25343942, CUIT/CUIL N° 24253439420, nacido el día 17/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Uritorco 2850, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA SOFIA VILLADA, D.N.I. N°28113805, CUIT/CUIL N° 27281138052, nacido el día 27/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 24 de septiembre de 715, piso 9, departamento B, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERBIE S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 267, piso 3, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO JAVIER VILLADA, suscribe la cantidad

de 110 acciones. 2) MONICA SOFIA VILLADA, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO JAVIER VILLADA, D.N.I. N°25343942 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA SOFIA VILLADA, D.N.I. N°28113805 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO JAVIER VILLADA, D.N.I. N°25343942. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186584 - s/c - 04/12/2018 - BOE

ELIAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 20/11/2018. Socios: 1) NATALIA ANAHI MAGRIS, D.N.I. N°35638125, CUIT/CUIL N° 23356381254, nacido el día 03/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pehuajo 1404, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAMELA GISELA DONATO, D.N.I. N°31742067, CUIT/CUIL N° 27317420671, nacido el día 14/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ayudante De Secretaria, con domicilio real en Calle Carlos Guillaume 5637, barrio Ipv Ituzaingo Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELIAS CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Carlos Guillaume 5637, barrio Ipv Ituzaingo Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA ANAHI MAGRIS, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) PAMELA GISELA DONATO, suscribe la cantidad de 38 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA ANAHI MAGRIS, D.N.I. N°35638125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAMELA GISELA DONATO, D.N.I. N°31742067 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA ANAHI MAGRIS, D.N.I. N°35638125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 186586 - s/c - 04/12/2018 - BOE

CAPELLINO AGROPECUARIA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha del 10/05/2016, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de CAPELLINO AGROPECUARIA S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: José Francisco Capellino, DNI 24.012.672. Vicepresidente: Luis Alejandro Seculini, DNI 27.065.775. Directores Suplentes: Ana Virginia Seculini, DNI 24.833.266; todos por tres ejercicios (hasta 30/04/2019), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 186457 - \$ 195,12 - 04/12/2018 - BOE

CADAMURO S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30/11/2017, se reunieron los socios en la sede social de CADAMURO S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Daniel Germán CADAMURO, argentino, casado, nacido el 22 de marzo de 1972, D.N.I. N° 22.528.291, C.U.I.T. N° 23-22528291-9, con domicilio en Av. San Mar-

tín N° 5707, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba; director suplente al Sr. Eber Adrián CADAMURO, argentino, casado, nacido el 17 de Noviembre de 1973, D.N.I. N° 23.520.972, C.U.I.T. N° 20-23520972-2, con domicilio en calle Domingo Facchin (N) N°41, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en las direcciones siguientes, el Sr. Daniel Germán CADAMURO en Av. San Martín N° 5707 y el Sr. Eber Adrián CADAMURO en calle Domingo Facchin (N) N° 41, ambos de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 30/11/2017.

3 días - N° 185832 - \$ 3819 - 04/12/2018 - BOE

BUL.TOR.FER. S.A.

RIO TERCERO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 7 de fecha 23/10/2018, se aprobó por unanimidad el punto 4 de la misma en la cual se designó el siguiente Directorio hasta el 30/06/2021. Titulares: Presidente: Sr. Jurado Agustín José, DNI N° 12.793.840, comerciante, argentino, casado, con domicilio real en calle Rivadavia N° 729 de la Localidad de Río 3° Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Jurado Sergio Raúl, DNI N° 13.462.030, comerciante, argentino, casado, con domicilio real en calle Alberdi N° 745 de la Localidad de Río 3° Provincia de Córdoba. Directores Suplentes: Scagnetti Ivana Clelia, DNI N° 16.445.623, comerciante, argentina, casada, con domicilio real en calle Alberdi N° 745 de la Localidad de Río 3° Provincia de Córdoba y PETIT Nora Estela, DNI N° 14.586.003, comerciante, argentina, casada, con domicilio real en calle Rivadavia N° 729 de la misma localidad. Todos Fijan Domicilio especial en calle Av Pío X N° 208 de la Localidad de Río 3° Provincia de Córdoba.

1 día - N° 186431 - \$ 458,24 - 04/12/2018 - BOE

MAIPÚ AUTOMOTORES S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22-12-2017, Acta de Directorio de distribución de cargos del 22-12-2017 se designa al Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Presidente, el Sr. Héctor Germán Ravenna D.N.I. 20.871.688

como como Vicepresidente, Christian Ravenna D.N.I. 25.336.668 como Director Titular y a la Sra. Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - N° 186470 - \$ 182,64 - 04/12/2018 - BOE

BPG TRADE SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2018. Socios: 1) BRUNO NICOLAS PISCHEDDA, D.N.I. N°27171243, CUIT/CUIL N° 20271712430, nacido el día 13/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 4979, departamento 1, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS LOYOLA, D.N.I. N°27655464, CUIT/CUIL N° 20276554647, nacido el día 31/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Azor Grimaut 2966, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO RODRIGUEZ MOLINA, D.N.I. N°27173522, CUIT/CUIL N° 20271735228, nacido el día 15/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle De Los Extremeños 4900, manzana 33, lote 2, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BPG TRADE SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Azor Grimaut 2966, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción:

1) BRUNO NICOLAS PISCHEDDA, suscribe la cantidad de 71 acciones. 2) NICOLAS LOYOLA, suscribe la cantidad de 72 acciones. 3) JUAN PABLO RODRIGUEZ MOLINA, suscribe la cantidad de 71 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS LOYOLA, D.N.I. N°27655464 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN PABLO RODRIGUEZ MOLINA, D.N.I. N°27173522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS LOYOLA, D.N.I. N°27655464. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186599 - s/c - 04/12/2018 - BOE

AL METAL S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2018. Socios: 1) JOSE ALBERTO CACERES, D.N.I. N°22512297, CUIT/CUIL N° 20225122971, nacido el día 11/08/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 151, barrio Segunda Seccion, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AL METAL S.A.S.Sede: Calle Doctor Mariano Moreno 151, barrio Segunda Seccion, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ALBERTO CACERES, suscribe la canti-

dad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ALBERTO CACERES, D.N.I. N°22512297 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO DANIEL CACERES, D.N.I. N°22512298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ALBERTO CACERES, D.N.I. N°22512297. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 186600 - s/c - 04/12/2018 - BOE

DESARROLLOS ELECTRICOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2018. Socios: 1) ALEJANDRO LUIS DEL PIN, D.N.I. N°11976737, CUIT/CUIL N° 20119767378, nacido el día 01/03/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 312, piso PB, departamento 7, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO ESTEBAN JABASE, D.N.I. N°24274251, CUIT/CUIL N° 20242742517, nacido el día 28/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 1571, piso 1, departamento 2, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS ELECTRICOS S.A.S. Sede: Calle Publica, piso 8, departamento A, torre/local TRONADOR, barrio Residencial Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO LUIS DEL PIN, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LUCIANO ESTEBAN JABASE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO LUIS DEL PIN, D.N.I. N° 11976737 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO ESTEBAN JABASE, D.N.I. N° 24274251 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO LUIS DEL PIN, D.N.I. N° 11976737. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 181601 - \$ 2842,96 - 04/12/2018 - BOE

GRUPO CARENA S.A.S.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 de fecha 27/11/2018, los socios resolvieron: a) Modificar el artículo 4 del estatuto social, quedando con el siguiente texto: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por intermedio de productores asesores registrados e inscriptos en los registros pertinentes que lleven las autoridades de contralor y aplicación que correspondan, la actividad de intermediación y comercialización de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en todo el territorio de la República Argentina, en los términos de los artículos 1 y 20 de la Ley N° 22.400, y realizando cuantos más actos sean conducentes con su objeto social. Podrá asimismo efectuar operaciones propias y necesarias para la inversión y administración de su capital, reservas y demás recursos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." B) Modificar los artículos 7 y 8 del estatuto social, quedando con los siguientes textos: "ARTÍCULO 7: La administración de la sociedad deberá ser ejercida obligatoriamente

por un socio que sea productor asesor de seguros y se encuentre debidamente registrado e inscripto en los registros que lleven las autoridades de contralor y aplicación que correspondan. Los socios deciden que la administración estará a cargo del Sr. ANÍBAL DOMINGO CARENA, D.N.I. N° 8.556.420, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. VANE SA INES CARENA LISA, D.N.I. N° 32.208.299 en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social deberá estar obligatoriamente a cargo de un socio que sea productor asesor de seguros y se encuentre debidamente registrado e inscripto en los registros que lleven las autoridades de contralor y aplicación que correspondan. La representación y uso de la firma social queda a cargo del Sr. ANÍBAL DOMINGO CARENA, D.N.I. N° 8.556.420, correspondiendo a la reunión de socios designar un reemplazante en caso de ausencia o impedimento. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 186414 - \$ 1440,52 - 04/12/2018 - BOE

C & MM ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

ACTA NUMERO TRES: de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, a los Dos Días del mes de Octubre de Dieciocho, se reúnen en la sede social de C & MM ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los Sres JUAN CARLOS MARTINEZ MANGINI DNI 31.591.605 y GUILLERMO OSCAR CHIANTORE DNI 23.206.358, como únicos integrantes y titulares de la totalidad del capital social de dicha Sociedad, y manifiestan a que la presente tiene por objeto considerar: 1.- La renovación del cargo de Gerente Administrativo el cual tendrá a cargo las funciones establecidas en el estatuto entre ellas la dirección, administración y representa-

ción de la sociedad, con uso de la firma social y demás funciones detalladas en el mismo que dan por reproducidas. 2.- Poner en consideración que las tareas desarrolladas por el Gerente Administrativo sean remuneradas. 3.- Proponer el monto de remuneración. Que abierto el acto, los socios por unanimidad manifiestan la voluntad de designar como Gerente Administrativo al Sr. JUAN CARLOS MARTINEZ MANGINI DNI 31.591.605, con domicilio en calle San Lorenzo N° 655 Cuarto Piso OF 142 de La Ciudad de Río Cuarto. Que al punto dos los socios determinan que las tareas deben ser remuneradas. Y al punto tres, el socio Guillermo Oscar Chiantore, propone que la retribución de la misma sea la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) mas impuestos de ley, pagaderos del 1 al 10 de cada mes, para el presente año en curso. Que las partes determinan de común acuerdo que dicho monto sera considerado nuevamente a los fines de su actualización con fecha 28 de Febrero de 2019, debiendo reunirse en asamblea a los fines de determinar el salario y/o los salarios si hubiere. Que se aprueba por unanimidad, se establece por las tareas de Gerente la suma de pesos Veinte mil (\$20.000) más impuestos de ley. No teniendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad la presente, en el lugar y fecha indicados.-

1 día - N° 186463 - \$ 947,56 - 04/12/2018 - BOE

VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

En asamblea ordinaria del 22/08/2018 y reunion de directorio de la misma fecha, se eligieron y se discernieron los cargos de directores y síndicos: Juan Pablo CAPELLINO DNI 24.356.896: Director Titular y Presidente. María Silvina del Valle CAPELLINO, DNI 18.442.354: Director Titular y Vicepresidente. Fernando Alberto CAPELLINO VESPASIANI DNI N° 21.627.534: Director Titular. María Cristina VARELA, DNI 11.194.273, Contadora Publica Mat. 1000386/3: Sindico Titular. Arturo Raul ZARAZAGA DNI 13.683.528, Contador Publico Mat. 1008396/9: Sindico Suplente.

1 día - N° 186516 - \$ 244,52 - 04/12/2018 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE RECUPERADORES DE MATERIAS PRIMAS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 de la Comisión Normalizadora, de fecha 12/11/2018, se cambio la sede social, mudándola de calle Jujuy N° 347, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, al lugar sito en calle Luis de Gón-
gora N° 571 – P.A., Barrio Alta Córdoba, de la
ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la
Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Norma-
lizadora.

1 día - N° 186428 - \$ 160,80 - 04/12/2018 - BOE

FACIL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordina-
ria de fecha, 12/11/2018, se resolvió la elección
del Sr. ISAAC MAWAS RAHMANE, D.N.I. N°
18.767.650, como Director Titular Presidente, y
de la Sra. MATILDE SUSANA BEJAR, D.N.I. N°
12.811.113, como Directora Suplente.

1 día - N° 186559 - \$ 140 - 04/12/2018 - BOE

CELSIUS INSTUITUTO TECNICO DE OFICIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 3 de Asamblea Ordinaria Extraordi-
naria del 06.08.2018 se aceptó la renuncia del
Director Suplente Francisco Javier GONZALEZ:
DNI 27.361.160 y se designó en su lugar a la Di-
rectora Suplente: Yasmin Nair DOMANICO, DNI
39.079.514, desde el acta, por el periodo vigente
hasta terminarlo y constituye domicilio especial
en la sede social

1 día - N° 186607 - \$ 140 - 04/12/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CÓRDOBA RECONQUISTA S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 05/11/2018. Socios: 1)
MARIA LETICIA LONGHI, D.N.I. N° 26.513.789,
CUIT/CUIL N° 27-26513789-5, nacida el día
05/05/1978, estado civil casada, nacionalidad
Argentina, sexo Femenino, de profesión Em-
pleada, con domicilio real en Calle Piñero An-
dres 6255, barrio Quintas De Arguello, de la
ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de
la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) DIEGO
LEONARDO ABREGU, D.N.I. N° 22.406.934,
CUIT/CUIL N° 20-22406934-1, nacido el día
08/02/1972, estado civil casado, nacionalidad
Argentina, sexo Masculino, de profesión Comer-
ciante, con domicilio real en Calle Agustin Arias
1712, barrio Residencial San Roque, de la ciu-
dad de Cordoba, Departamento Capital, de la
Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación:
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CORDO-
BA RECONQUISTA S.A.S. Sede: Calle Piñero

Andres 6255, barrio Quintas De Arguello, de la
ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de
la Provincia de Córdoba, República Argentina.
Duración: 99 años contados desde la fecha del
Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-
dad tiene por objeto realizar por cuenta propia
y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país
o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)
Construcción de todo tipo de obras, públicas o
privadas, edificios, viviendas, locales comercia-
les y plantas industriales; realizar refacciones,
remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-
ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción.
2) Transporte nacional o internacional de cargas
en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-
rítima, con medios de transporte propios o de
terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su
logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-
ción, arrendamientos y administración de bienes
inmuebles, urbanos y rurales y la realización de
operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar
toda clase de operaciones financieras por todos
los medios autorizados por la legislación vigen-
te. Se exceptúan las operaciones comprendidas
en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar
la explotación directa por sí o por terceros en
establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,
avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,
venta y cruce de ganado, explotación de tam-
bos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-
les. 6) Elaboración, producción, transformación
y comercialización de productos y subproductos
alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo
de bebidas, explotación de servicio de catering,
de concesiones gastronómicas, bares, restor-
ranes, comedores, organización y logística en
eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-
boración, transformación, desarrollo, reparación,
implementación, servicio técnico, consultoría,
comercialización, distribución, importación y
exportación de softwares, equipos informáticos,
eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y
prestación de servicios de telecomunicaciones
en todas sus formas, quedando excluido el ser-
vicio de telefonía fija. 9) Producción, organiza-
ción y explotación de espectáculos públicos y
privados, teatrales, musicales, coreográficos,
desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-
cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-
ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo
realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,
aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;
organización, reserva y ventas de excursiones,
reservas de hotelería, reserva, organización y
ventas de charters y traslados, dentro y fuera
del país de contingentes. 11) Organización, ad-
ministración, gerenciamiento y explotación de
centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica,
terapéutica y quirúrgica, con o sin internación
y demás actividades relacionadas a la salud y
servicios de atención médica. 12) Constituir,
instalar y comercializar editoriales y gráficas en
cualquier soporte. 13) Instalación y explotación
de establecimientos destinados a la industrializa-
ción, fabricación y elaboración de las materias
primas, productos y subproductos relacionados
directamente con su objeto social. 14) Importa-
ción y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-
tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-
deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de
terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de
emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene
plena capacidad jurídica para adquirir derechos
y contraer obligaciones, con las limitaciones im-
puestas por las leyes y el presente instrumento.
Capital: Veintidos Mil (\$22.000,00), representa-
do por Veintidos Mil (22.000) acciones, de pesos
Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias,
nominativas, no endosables, de la clase "B" y
con derecho a un voto por acción. Suscripción:
1) MARIA LETICIA LONGHI, suscribe la canti-
dad de Veinte Mil (20.000) acciones, por un total
de pesos Veinte Mil (\$20.000) 2) DIEGO LEO-
NARDO ABREGU, suscribe la cantidad de Dos
Mil (2000) acciones, por un total de pesos Dos
Mil (\$2.000). Administración: La administración
estará a cargo del Sra. MARIA LETICIA LONGHI
D.N.I. N° 26.513.789 que revestirá el carácter de
administrador Titular. En el desempeño de sus
funciones y actuando en forma individual o cole-
giada según el caso. El Sr. DIEGO LEONARDO
ABREGU D.N.I. N° 22.406.934, en el carácter de
administrador suplente. Durarán en sus cargos
mientras no sean removidos por justa causa.
Representación: la representación legal y uso de
firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LETI-
CIA LONGHI D.N.I. N° 26.513.789. Durará en su
cargo mientras no sea removido por justa causa.
Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindi-
catura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra
el día 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 183920 - \$ 2904,84 - 04/12/2018 - BOE

QUANTICO ID INVERSIONES Y DESARROLLOS SRL

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: CLAUDIO GUILLERMO VIDAL DNI
N° 14.199.516, de 58 años de edad, nacido el
03/03/1960, soltero, argentino, de profesión com-
erciante domiciliado en calle Glaciar Upsala
N° 2111 barrio Solares de las Ensenadas de la

ciudad de Villa Carlos Paz y el Sr. MARIO ANTONIO PEJKOVIC DNI N° 20.362.104, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 23/07/1969, domiciliado en Jorge Newbery N° 542 de Villa Carlos Paz. Fecha del instrumento constitutivo: 17/09/2018. Denominación Social: QUANTICO ID inversiones y desarrollos SRL Domicilio social: calle Jorge Newbery N° 542 de Villa Carlos Paz, Provincia de Cordoba. Plazo de duración: 10 años, a partir de la Inscripción en el Registro público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades 1) CONSTRUCTORA: Dirección, administración y ejecución de obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electrodomésticas, sanitarias, urbanizaciones, pavimento y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, refacción y / o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones, estadísticas desarrollos, invención y fabricación de sistemas de construcción.- 2) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, administración y arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley Provincial de corredores inmobiliarios. 3) FERRETERIA INDUSTRIAL: es parte integrante del presente objeto la compraventa, locación consignación distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos repuestos, herramientas materiales la construcción, pinturas, artículos del hogar, electrodomésticos y eléctricos. 4) FINANCIERO: Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros la realización de operaciones de préstamo de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizara exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de entidades financieras. Asimismo la Sociedad podrá, realizar operaciones de importación, exportación y comercialización de minerales. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Ciento cincuenta mil (\$150.000) que se divide en 150 cuotas iguales de pesos Mil (\$1000). La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Claudio Guillermo Vidal, cuarenta y cinco (45) cuotas, por la suma de pesos Cuarenta y cinco mil (\$45.000); El señor, Mario Antonio PejkoVIC, ciento cinco (105) cuotas por la suma de pesos Ciento cinco mil (\$105.000). Se conviene que el

capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. El capital social queda suscripto integralmente en este acto por lo socios y en las proporciones indicadas lo que representa un treinta por ciento (%30) para el Señor Claudio Guillermo Vidal y un setenta por ciento (70%) para el señor Mario Antonio PejkoVIC, lo que en conjunto representa el cien por ciento (100%) del Capital totalmente suscripto e integrado al momento constitutivo. Administración, Uso de la firma y Representación: La sociedad será representada y administrada indistintamente por una gerencia integrada por uno o más gerentes, designados por los socios y por mayoría de Capital social, pudiendo elegirse suplentes en caso de vacancia.- En este acto se designa como gerente al socio Claudio Guillermo Vidal quien queda facultado también en este acto a la realización de las gestiones pertinentes para la inscripción de esta sociedad en el Registro Público de Comercio, previo trámite judicial.- El socio gerente podrá conferir poder a terceras personas sean estas socios o no a los fines de representar y/o administrar la sociedad con las mismas atribuciones que los socios gerentes si así lo indicare el poder respecto. Fecha de cierre del ejercicio: El día 30 de septiembre de cada año. Oficina Juzgado Civil y Comercial de 26 Nominación, N° 26, de Concursos y sociedades, Secretaría N° 2 Dra. Maspero Castro de González, Laura Eugenia María. Dr. Chiavassa, Eduardo Néstor - Juez
1 día - N° 184383 - \$ 2388,48 - 04/12/2018 - BOE

GUATICOR S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta Societaria N° 26 de fecha 04/10/2018 los Sres. Jose Manuel CAPELONI DNI N° 13.456.786, argentino, casado, comerciante y Gladys Susana SCHOEPEF DNI N° 13.472.387, argentina, comerciante, casada, ambos domiciliados realmente en calle Avda. O'Higgins N° 5390 – Barrio Fortín del Pozo de la ciudad de Córdoba, quienes lo hacen en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada " GUATICOR S.R.L.," constituida mediante instrumento privado de fecha 15 de julio del año 1.988 e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones

bajo el N° 1484 Folio 6058 tomo 25 en fecha 7 de diciembre del año 1.988, representando la totalidad del capital social, modifican la cláusula Quinta del contrato social, la que quedará redactadas de la siguiente manera, a saber: QUINTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000.-), dividido en Doscientas Mil (200.000.-) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera, a saber: el Sr. Jose Manuel Capeloni la cantidad de Ciento Cuarenta Mil (140.000) cuotas sociales, por la suma de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000.-), representativas del setenta por ciento (70%) del capital social ; y, la Sra. Gladys Susana Schoepf la cantidad de Sesenta Mil (60.000.-) cuotas sociales por la suma de Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000.-), representativas del treinta por ciento (30%) del capital social.- Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.-

1 día - N° 185328 - \$ 786,88 - 04/12/2018 - BOE

BOOMERCIAL S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 184348 DE FECHA 26/11/2018

En el acta N° 1 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30.12.2014 donde se designaron las nuevas autoridades se omitió Publicar la renuncia del Presidente/Director Pablo Antonio ADZICH, DNI: 21.393.997 y la directora suplente Raquel OLIVA CARRERAS, DNI: 05.098.694, y la aceptación de las mismas por los socios.-

1 día - N° 186603 - \$ 140 - 04/12/2018 - BOE

KOLORKIN S.R.L.

RIO CUARTO

Mediante Acta N° 37 suscripta en la ciudad de Río Cuarto con fecha once de setiembre del corriente año 2018, se dejó constancia de la modificación del artículo 5 del contrato social de la entidad social Kolorkin S.R.L. mediante la cual los socios MARIO GABRIEL MARENGO, D.N.I. 18.532.022 y MARCELO RUBEN MARENGO D.N.I. 16.046.170 vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en dicha sociedad a las siguientes personas y proporciones a EDUARDO GUILLERMO CUESTA, 10.926 cuotas sociales que representan el 24,28% del capital social, a FABIO DAVID ORSATO, 10.508 cuotas sociales que representan el 23,35% del capital social, a MAURO LUCAS PAUTASSO, 6.943 cuotas sociales que

representan el 15,43% del capital social, a SE-BASTIAN CASSINI, 6.588 cuotas sociales que representan el 14,64% del capital social, a LUIS EMMANUEL FERNANDEZ, 5.202 cuotas sociales que representan el 11,56% del capital social y a WALTER HUGO DOBLAS 4.833 cuotas sociales que representan el 10,74% del capital social.- Las acciones cedidas representan el 100% del capital de la sociedad actual, el que es de cuarenta y cinco mil acciones a un valor de diez pesos cada acción. La cesión comprendió además la calidad de socios, las utilidades del presente ejercicio y fondo de reserva existente.- De ese modo la sociedad Kolorkin S.R.L. a partir de esa fecha quedó integrada por las personas indicadas precedentemente.- El señor HECTOR ANGEL MARENGO, D.N.I. 6.640.595 renunció a su cargo de gerente de la sociedad.- Los nuevos socios decidieron, de común acuerdo, nombrar socio gerente con las facultades que le son reconocidas por el contrato social al señor LUIS EMMANUEL FERNANDEZ, D.N.I. 31.301140. Salvo estas modificaciones el contrato social no ha sufrido otro cambio.- Juzgado C y C. de 7ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaría 14. Río Cuarto, de noviembre de 2018.-

1 día - N° 186422 - \$ 913,24 - 04/12/2018 - BOE

CENTRO PRIVADO DE MICROCIRUGIA OCULAR CASTRO CHAMUT S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCIÓN EXPTE. N° 7109130

“Por Contrato Social del 27/03/2018, Acta del 27/03/2018 con firmas certificadas el 03/04/2018 y Acta de 11/06/2018 con firmas certificadas el 03/08/2018, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada “CENTRO PRIVADO DE MICROCIRUGIA OCULAR CASTRO CHAMUT S.R.L.” Domicilio: Ciudad de Córdoba – Pcia. de Córdoba. Sede Social: Manuel Pizarro N° 2064 B° Cerro de las Rosas - Córdoba. Socios: Pablo Javier Castro Busico, DNI N° 26.483.945, argentino, nacido el 15/5/1978, soltero, médico oftalmólogo, con domicilio real en calle Manuel Pizarro N° 2064 B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Luis Alberto Castro Chamut, DNI N° 10.173.042, argentino, nacido el 24/10/1951, casado, médico oftalmólogo, con domicilio real en Manuel Pizarro N° 2064 B° Cerro de las Rosas y Nelida Cristina Busico, DNI N° 6.494.247, argentina, nacida el 03/01/1951, casada, médica oftalmóloga, con domicilio real en Manuel Pizarro N° 2064 B° Cerro de las Rosas; todos de la ciudad de Córdoba. Plazo de Duración: 99 a partir de la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por

cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes actos, para los que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, a saber: 1) Prestación de servicios de diagnósticos, de atención clínica oftalmológica, de tratamiento médico y quirúrgico por cualquier método creado o a crearse, mediante la instalación y explotación de consultorios, clínicas, sanatorios y establecimientos asistenciales similares y toda actividad conexas, afín o complementaria. Abarcando todas las especialidades (cataratas, retina y vítreo, glaucoma, cirugía refractiva, laboratorio químico, córnea y superficie ocular, oftalmopediatría y estrabismo, etc), servicios y actividades que se relacionen directamente o indirectamente con el arte de la prevención, diagnóstico y cura de padecimientos orgánicos de seres humanos y en especial todo lo relativo al área de la oftalmología clínica y quirúrgica; 2) A la realización de estudios e investigaciones e investigaciones científicas o tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de la ciencia médica oftalmológica a cuyo efecto podrá promover, patrocinar, organizar y dirigir congresos, seminarios, reuniones, conferencias y cursos de especialización y postgrado; 3) A la importación de productos, aparatos e instrumental de uso médico, quirúrgico, y de todo otro bien que sea susceptible de destinarse al uso, experimentación y práctica de la medicina oftalmológica.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, indicándose particularmente sin desmedro de otros vinculados y al solo efecto de enunciativo: a) establecer, instalar o mantener sucursales, agencias, depósitos tanto en el país como en el extranjero, b) comprar, vender, permutar, alquilar, registrar, inscribir, ceder y/o transferir en el país como en el extranjero bienes muebles e inmuebles, títulos y valores o constituir sobre ellos hipotecas y/o prendas afectarlos como garantías de créditos y operaciones bancarias o comerciales o recibirlos en pago según las necesidades del objeto social; c) celebrar en el país o en el extranjero todo tipo de contratos comerciales y financieros, con personas físicas o jurídicas y con el estado municipal, provincial o nacional en la medida de las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de su objeto, asimismo podrá aceptar y otorgar mandatos, concesiones, administraciones y consultorías especializadas. Capital Social: \$ 373.800. Administración y Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del Sr. Pablo Javier Castro Busico DNI 26.483.945. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Oficina, 28 de Noviembre de 2018. Juzgado

de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C. - Córdoba. - Fdo. Dra. Andrea Belmaña Llorente (Prosecretaría Letrada).

1 día - N° 186496 - \$ 2106,12 - 04/12/2018 - BOE

WILLYS SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 26/10/2016, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle 9 de Julio n° 616, de la localidad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 186529 - \$ 280,68 - 04/12/2018 - BOE

CASI TODO S.A.

SALSIPUEDES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria – Unánime – de Accionistas, celebrada el día 09 de Noviembre del 2018, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio Unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que se detallan: Director titular y Presidente: Panichelli Alfredo Juan, D.N.I. N° 23.488.969 y Director suplente: Nieto Fernanda Gabriela, D.N.I. N° 23.194.408.

1 día - N° 186543 - \$ 163,40 - 04/12/2018 - BOE

TEXTIL HOGAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/05/2018, se resolvió por unanimidad la elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios, que se conforma con un (1) director titular y un (1) director suplente, el que queda constituido con la elección de la Sra. Beatriz Anabel Michref, D.N.I. N° 16.683.790, como Directora Titular y Presidente; y del Sr. Lucas Pablo Michref, D.N.I. N° 23.459.214, como Director Suplente.-

1 día - N° 186839 - \$ 457,32 - 04/12/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR “MARÍA SALEME”

INFORMA NUEVO DOMICILIO DE SEDE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular “MARÍA SALEME”, por resolución adoptada en la Asamblea Extraordinaria del día 31 de octubre del

año en curso, se dispone a informar a sus asociados y a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, el domicilio actual de su sede. La misma se encuentra ubicada en Avenida Vélez Sarsfield 137, Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital. Marta Pereyra - Juan Croce - Esther Berdini - Tesorera - Secretario - Presidente.

1 día - N° 187015 - s/c - 04/12/2018 - BOE

IFK SPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14 de Junio de 2018. Socios: 1) JUAN MANUEL ROMERO DEL PRADO, D.N.I. N° 36.141.885, CUIT / CUIL N° 23-36141885-9, nacido el día 09/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Guillermo Fenoglio 4420, manzana 16, lote 6, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GASTON CARDONE, D.N.I. N° 36.235.472, CUIT / CUIL N° 20-36235472-3, nacido el día 26/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Bahamas 4337, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. IFK SPORTS S.A.S. Sede social: Calle Caceres De Allende T 459, piso PB, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$.20000.00), representado por Doscientas (200) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JUAN MANUEL ROMERO DEL PRADO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$.10000) 2) GASTON CARDONE, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$.10000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. GASTON CARDONE D.N.I. N° 36.235.472 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JUAN ROMERO DEL PRADO D.N.I. N° 36.141.885 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL ROMERO DEL PRADO D.N.I. N° 36.141.885, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 185602 - \$ 3113,88 - 04/12/2018 - BOE